



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de octubre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48945 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la aprobación por parte de la Provincia de proyectos para obras en Municipios y Comunas durante un nuevo encuentro de la Comisión de Seguimiento de la ley de Obras Menores, se sirva informar:

- a) En qué consisten los proyectos y obras aprobados.
- b) Fondos destinados para las mismas.
- c) De qué manera se realizarán los desembolsos a los distintos Municipios y Comunas una vez obtenida la aprobación final.
- d) Destino u objetivo de los fondos destinados a emergencia.
- e) Plazo acordado para la realización de las obras.”

Salúdole muy atentamente.